Con el propósito de mejorar los procedimientos de revisión por parte de la Policía Antinarcóticos y conocer con mayor precisión la operación de cargue en el muelle de Cartagena de la mercancía en modalidad de cabotaje con destino a San Andrés, la Cámara de Comercio realizará este jueves una reunión con la Policía Antinarcóticos.

La cita es a partir de las 9:00 am en el Salón Alejandro Rankin de su sede y contará con la participación de todos los que intervienen en la cadena de transporte, es decir las sociedades portuarias, los operadores marítimos y el transportador marítimo.

El Presidente Ejecutivo de la Cámara, Alain Manjarrez, manifestó que es muy importante que todos los empresarios que hagan uso de este servicio participen activamente de esta reunión y planteen todas sus inquietudes.

“Este ejercicio lo hemos venido haciendo desde la Cámara de Comercio varias veces con la Policía Antinarcóticos obteniendo una gran disminución en el daño a las mercancías por la revisión intrusiva”, dijo el funcionario, agregando que para esta ocasión se contará con todos los que intervienen en la cadena del transporte.

“Es una oportunidad que no pueden desaprovechar los empresarios”, concluyó.